NOTIFICACION U.O.C. Nº 48 /2024.

Asunción, 19 de febrero de 2024.

SEÑORES
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)
Domicilio: Cecilio Da Silva N° 1001.
Tel: +595 21 616 4000 –
Email: licitaciones@teisa.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC PRIORITARIO N° 03/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 436.587,** a fin informarles que por **Resolución S2 N° 471** de fecha 19 de febrero de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a vuestra firma, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros; por un **Monto Mínimo de G. 250.000.000** (guaraníes doscientos cincuenta millones) y un **Monto Máximo de G. 500.000.000** (guaraníes quinientos millones), por **24 (veinticuatro) meses** contado a partir de la firma del contratos, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (**documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta**) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

- **DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS EN LA UOC PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato

g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato **(5%)** del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **ACTIVOS**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 471 de fecha 19 de febrero de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 013/2024 de fecha 06 de febrero de 2024.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

ABG. INGRID PLANAS
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC
C.S.J.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 48/2024

Microsoft Outlook

lun 19/02/2024 13:28

Para:licitaciones@teisa.com.py <licitaciones@teisa.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@teisa.com.py (licitaciones@teisa.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 48/2024

NOTIFICACION U.O.C. Nº 46 /2024

Asunción, 19 de febrero de 2024.

SEÑOR
SSD S.R.L.
Domicilio: Legión Civil Extranjera Nº 935 c/ Las Perlas
Teléfono: (021) 728-8200 / (0971) 704-924
Email: ventas@ssd.com.py / ssd@ssd.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC PRIORITARIO N° 03/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 436.587,** a fin de informarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 471 de fecha 19 de febrero de 2024 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)**

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se remite a la presente comunicación a través del correo electrónico declarado en su oferta la Resolución S.2 Nº 471 de fecha 19 de febrero de 2024, del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 013/2023 de fecha 06 de febrero de 2024 y los documentos adiciones presentados durante la etapa de evaluación.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

P/A
ABG. INGRID PLANAS
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 46/2024

Microsoft Outlook

lun 19/02/2024 13:26

Para:ventas@ssd.com.py <ventas@ssd.com.py>; ssd@ssd.com.py <ssd@ssd.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ventas@ssd.com.py (ventas@ssd.com.py)

ssd@ssd.com.py (ssd@ssd.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 46/2024

NOTIFICACION U.O.C. Nº 47 /2024

Asunción, 19 de febrero de 2024.

SEÑORES
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING Y SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)
Domicilio: Marcelino Noutz 861 c/ Sgto. Gauto.
Teléfono: (021) 728-8222
Email: licitaciones@itcs.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC PRIORITARIO N° 03/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 436.587,** a fin de informarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 471 de fecha 19 de febrero de 2024 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA),** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros; por un **Monto Mínimo de G. 250.000.000** (guaraníes doscientos cincuenta millones) y un **Monto Máximo de G. 500.000.000** (guaraníes quinientos millones), por **24 (veinticuatro) meses** contado a partir de la firma del contratos, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se remite a la presente comunicación a través del correo electrónico declarado en su oferta la Resolución S.2 Nº 471 de fecha 19 de febrero de 2024, del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 013/2023 de fecha 06 de febrero de 2024 y los documentos adiciones presentados durante la etapa de evaluación.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

P/A
ABG. INGRID PLANAS
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC
C.S.J.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 47/2024

Microsoft Outlook

lun 19/02/2024 13:30

Para:licitaciones@itcs.com.py <licitaciones@itcs.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@itcs.com.py (licitaciones@itcs.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 47/2024